



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla  
JUAN CARLOS GONZÁLVIZ SORIANO  
23/05/2024



AYUNTAMIENTO  
DE YECLA

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 912049K

**DON JUAN CARLOS GONZÁLVIZ SORIANO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE YECLA**

**CERTIFICO:** Que, según consta en el borrador de la correspondiente acta, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2024, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

**6º.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN (EXPTES. 916544D, 912049K). -**

2. Contrato de Servicios de “Asistencia técnica para la redacción de proyecto, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra "Rehabilitación de la Iglesia de la Asunción como centro de visitantes y mejora de accesibilidad en su entorno" dentro del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino "Yecla Es +" Actuaciones 17 y 23. Eje 4. Financiado por Fondos Next Generation EU del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. (C.SE.3/24) (Expte. 912049K).

A la vista de cuanta documentación integra el expediente de referencia, y en particular la propuesta de contratación y Memoria Justificativa del Contrato, del Arquitecto Municipal D. Enrique Escoms Alonso.

Al amparo de lo dispuesto en la Normativa Reguladora de la Contratación de las Administraciones Públicas.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el expediente de contratación de servicios de “Asistencia técnica para la redacción de proyecto, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra "Rehabilitación de la Iglesia de la Asunción como centro de visitantes y mejora de accesibilidad en su entorno" dentro del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino "Yecla Es +" Actuaciones 17 y 23. Eje 4. Financiado por Fondos Next Generation EU del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.(C.SE.3/24)”, con un presupuesto de licitación (IVA incluido) de 80.000,00 € y abrir el correspondiente procedimiento abierto simplificado, para la adjudicación del contrato, aprobando gasto por el indicado importe (RC. 4632/2024) con cargo a las siguientes



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla  
M. Remedios Lajara Domínguez  
23/05/2024



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA AJDN KVXC E2R7 92Z2

**CERTIFICADO J.G.L. 21/05/2024: 6º.2. APROBAR EXPTE CONTRATACIÓN C.SE.3/24 - SEFYCU 3117653**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla  
JUAN CARLOS GONZÁLVIZ SORIANO  
23/05/2024



AYUNTAMIENTO  
DE YECLA

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 912049K

partidas:

- 46.115,70 € Partida Presupuestaria: 2024-432-62737.
- 20.000,00 € Partida Presupuestaria: 2024-432-62743.
- 13.884,30 € Partida Presupuestaria: .2024-241-62718.

2. Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y la Memoria Justificativa del contrato, redactadas por el Arquitecto Municipal D. Enrique Escoms Alonso y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Cuadro de Características Particulares anexo al mismo, redactado por el TAG Jefe del Departamento de Contratación y Patrimonio D. Juan Carlos Navarro González, que han de regir la adjudicación y contratación de los servicios objeto del presente expediente.

3. Designar como Responsable del Contrato a D. Enrique Escoms Alonso, Arquitecto Municipal.

4. Publicar el anuncio de licitación en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Yecla, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Yecla, a la fecha de su firma.

(Fecha y firma electrónica al margen)



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla  
M. Remedios Lajara Domínguez  
23/05/2024



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA AJDN KVXC E2R7 92Z2

**CERTIFICADO J.G.L. 21/05/2024: 6º.2. APROBAR EXPTE CONTRATACIÓN C.SE.3/24 - SEFYCU 3117653**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2